

CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN CONTIGO APRENDO 2008



Ministerio de Educación
Sistema de Formación Permanente Chilecalifica

¡Comienza la Campaña de Alfabetización Contigo Aprendo 2008!

El Ministerio de Educación y el Programa Chilecalifica, invitan a todas las personas jóvenes y adultas interesadas en aprender a leer, escribir, desarrollar comprensión lectora y matemática y, alcanzar el cuarto año de Educación Básica, a inscribirse como alumnos(as) de la Campaña de Alfabetización Contigo Aprendo 2008.

Y a todas las personas interesadas en realizar un trabajo voluntario de servicio a la comunidad, a postular para ser monitor(a) de alfabetización de la Campaña Contigo Aprendo 2008.

I. Información para el alumno(a)

1. ¿Qué es la Campaña Contigo Aprendo?

Es un programa de educación organizado por el Ministerio de Educación a través del Programa Chilecalifica para todas las personas jóvenes y adultas que nunca fueron a la escuela o que asistieron por menos de cuatro años a ella.

2. ¿Quiénes pueden ser alumnos(as) de Contigo Aprendo?

Todas las personas mayores de 15 años que:

- No saben leer y escribir y nunca fueron a la escuela.
- Saben leer y escribir pero asistieron menos de cuatro años a la escuela.

3. ¿Qué beneficios tiene ser alumno(a) de Contigo Aprendo?

- El alumno(a) aprende a leer, a escribir, a desarrollar comprensión lectora y matemática, en un ambiente de estudio grato y acogedor, junto a un grupo de personas en situación similar.
- Dependiendo de los aprendizajes alcanzados, los alumnos(as) pueden obtener el certificado de cuarto año de Educación Básica, válido para todos los efectos legales, lo que les permite continuar sus estudios.
- **Es totalmente gratuito para el alumno(a).**

4. ¿Cómo y dónde se inscribe el alumno(a)?

Para inscribirse, los interesados (as) deben completar sus datos en la “**Ficha de Inscripción ALUMNOS Campaña Contigo Aprendo 2008**”, disponible en la Secretarías Regionales Ministeriales de Educación o en los Departamentos Provinciales de Educación y entregarla en esas mismas oficinas. Esta ficha también se puede obtener de los sitios www.mineduc.cl o www.chilecalifica.cl para imprimirla, completarla y entregarla en las oficinas del Ministerio de Educación ya mencionadas.

TODAS LAS FICHAS DEBEN SER ENTREGADAS EN LAS SECRETARÍAS REGIONALES MINISTERIALES DE EDUCACIÓN O EN LOS DEPARTAMENTOS PROVINCIALES DE EDUCACIÓN.

5. ¿Cuándo se inscribe el alumno?

Las inscripciones para los alumnos(as) están abiertas durante los meses de abril y mayo del año 2008.

6. ¿Cuánto duran las clases?

Las clases duran un período aproximado de 6 meses, desde junio hasta diciembre. Semanalmente, los alumnos(as) deben asistir a 6 horas cronológicas de clases, las que se organizan en dos o tres sesiones. El grupo, en conjunto con su monitor(a) de alfabetización, fijan de común acuerdo, los días y horarios de clase.

7. ¿Dónde se realizan las clases?

Las clases se realizan en escuelas, liceos, juntas de vecinos, iglesias u otros locales cercanos al domicilio o al trabajo de los alumnos(as).

8. ¿Quiénes realizan las Clases?

Las clases están a cargo de monitores(as) de alfabetización seleccionados por el Ministerio de Educación, los que realizan un trabajo voluntario de servicio a la comunidad. Son estudiantes egresados de enseñanza media, universitarios, profesores o profesionales de distintas ocupaciones, a quienes el Ministerio de Educación capacita para esta tarea antes y durante toda la Campaña.

9. ¿El alumno recibe algún material educativo?

La Campaña Contigo Aprendo entrega a los alumnos(as) textos de estudio elaborados por el Ministerio de Educación para aprender lectura, escritura y matemática. Los alumnos son dotados de cuadernos, lápices, goma y otros materiales fungibles.

Todos estos materiales son totalmente gratuitos.

10. ¿Cómo se obtiene el certificado de cuarto año de Educación Básica?

Al final del curso, los alumnos(as) rinden un examen preparado por el Ministerio de Educación. Quienes lo aprueban, obtienen el certificado de cuarto año de Educación Básica, válido para todos los efectos legales, y pueden continuar sus estudios en cualquiera de las alternativas educativas que ofrece la Educación de Adultos.

Las personas que reprueban este examen, reciben un diploma de participación y pueden volver a integrarse como alumnos(as) de la Campaña Contigo Aprendo al año siguiente, para seguir avanzando en su aprendizaje. Así, en Contigo Aprendo, los participantes avanzan de acuerdo a su propio ritmo y posibilidades.

11. ¿En qué regiones de Chile se realiza la Campaña Contigo Aprendo?

En diez regiones del país:

Región de Coquimbo

Región de Valparaíso

Región del Libertador Bernardo O´Higgins

Región del Maule

Región del Bío Bío

Región de la Araucanía

Región de los Lagos

Región de los Ríos

Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Región Metropolitana

II. Información para el monitor(a) de alfabetización

1. ¿Quiénes pueden postular para ser monitores(as) de alfabetización de la Campaña Contigo Aprendo?

Todas aquellas personas interesadas en realizar un trabajo educativo solidario: estudiantes egresados de enseñanza media, universitarios, monitores de programas educativos, personas vinculadas a organizaciones sociales, de iglesias, profesores, profesionales y otros, que deseen colaborar en esta Campaña y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener 18 años cumplidos.
- Escolaridad igual o superior a 4º Año de Educación Media.
- Experiencia en actividades comunitarias, programas educativos o programas sociales.
- Disponibilidad de tiempo durante 6 meses.

2. ¿Cómo y dónde postular para ser monitor(a) de alfabetización?

Los interesados(as) deben completar todos los datos de la “**Ficha de Postulación Monitor Alfabetización Campaña Contigo Aprendo 2008**”, adjuntando los antecedentes que en ella se solicitan. Esta ficha está disponible en la Secretarías Regionales Ministeriales de Educación o en los Departamentos Provinciales de Educación y debe ser entregada en esas mismas oficinas. También se puede obtener esta ficha de los sitios www.mineduc.cl o www.chilecalifica.cl para imprimirla, completarla y entregarla en las oficinas del Ministerio de Educación ya mencionadas.

TODAS LAS FICHAS DEBEN SER ENTREGADAS EN LAS SECRETARÍAS REGIONALES MINISTERIALES DE EDUCACIÓN O EN LOS DEPARTAMENTOS PROVINCIALES DE EDUCACIÓN.

3. ¿Cuándo postular para ser monitor(a) de alfabetización?

Las inscripciones están abiertas hasta el **11 de abril de 2008**.

4. ¿Qué funciones realiza el monitor o monitora de alfabetización?

- Enseñar a leer, a escribir y a desarrollar comprensión lectora y matemática, a un grupo de personas jóvenes y/o adultas.

- Realizar semanalmente 6 horas cronológicas de clases, organizadas en dos o tres sesiones, en la comuna donde reside su grupo de alumnos(as), posiblemente en horario vespertino y/o sábados.
- Participar en reuniones y talleres de capacitación para la tarea, antes y durante toda la Campaña.
- Realizar actividades asociadas a la organización de su grupo de alumnos(as).
- Organizar y acompañar a sus alumnos(as) a rendir el examen conducente a la certificación del cuarto año de Educación Básica.
- Organizar y participar con sus alumnos(as) en los eventos de cierre de la Campaña.

5. ¿Con qué capacitación y materiales de apoyo educativo cuenta el monitor?

El monitor(a) será capacitado para la tarea en una Jornada de Formación Inicial de 3 días previo al inicio de la Campaña. Posteriormente, participará en talleres de reforzamiento y en reuniones de coordinación durante toda la Campaña.

El monitor(a) contará con textos especialmente elaborados por el Ministerio de Educación para enseñar a leer, a escribir y a desarrollar comprensión lectora y matemática.

Todos estos materiales son totalmente gratuitos.

6. ¿Los Monitores(as) de Alfabetización contarán con algún aporte monetario?

Sí. Los monitores(as) seleccionados contarán con un aporte básico para locomoción y otros.

7. ¿Dónde se puede obtener mayor Información?

Con los equipos responsables del Programa Chilecalifica, de Educación de Adultos y de la Campaña Contigo Aprendo, ubicados en las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación y en los Departamentos Provinciales de Educación. Además, en los portales www.mineduc.cl y www.chilecalifica.cl y en el teléfono **800383900**.

8. ¿Quién organiza esta Campaña?

Esta Campaña es organizada por el Ministerio de Educación a través del Programa Chilecalifica.

9. ¿En qué regiones de Chile se realiza la Campaña Contigo Aprendo?

En diez regiones del país:

Región de Coquimbo

Región de Valparaíso

Región del Libertador Bernardo O´Higgins

Región del Maule

Región del Bío Bío

Región de la Araucanía

Región de los Lagos

Región de los Ríos

Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Región Metropolitana